

Guayaquil, Diciembre 28 de 1.999

**Señores Accionistas:
IMPORTADORA ROFRE HNOS. IMPOROFRE S.A.
Presente.**

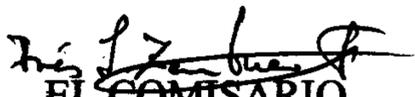
Señores Accionistas.

En cumplimiento con las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañía, y como Comisario designado por ustedes, he analizado el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico correspondiente al año de 1.998. No se anexa Estado de Perdidas y Ganancias por no tener actividad en el presente Ejercicio Económico.

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimientos contables son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales y son los saldos que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento quedo como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


EL COMISARIO
INES L ZAMBRANO T.

